

Bogotá D.C., 26 de enero de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000052622

Fecha Radicado: 2018-01-26 10:36:36

Anexos: 9 FOLIOS.



Señores:

Subdirección Financiera y Contable

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Ciudad

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de enero 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de enero, acorde al contrato N° 179 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Certificado cuenta bancaria (solo para primer pago)

Cordialmente,

Jhoan Sebastian Franco M
JHOAN SEBASTIAN FRANCO MORALES
CC. 1.016.059.792 de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/01/2018

Contrato No:	179	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre Contratista de:	JHOAN SEBASTIAN FRANCO MORALES
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	1.016.059.792
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 15/01/2018 A: 31/01/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- Realice la lectura de los anexos técnicos de impresión distribución y lectura, con el fin de contextualizar y desarrollar el entendimiento de las actividades dentro de estos procesos que se evidencian dentro de dichos anexos técnicos.
- Asistí a la capacitación de ingreso el día 16 de enero de 2018, con el fin de lograr contextualizar el desarrollo interno y la gestión de actividades a desarrollar en la entidad
- Se llevó a cabo la reunión del comité de seguimiento al contratista de impresión y distribución el día 18 de enero de 2018
- Gestione la actualización del cronograma de actividades de la prueba SABER 11-B el día 22 de enero de 2018
- Asistí a la reunión de presentación del equipo de gestión logística el día 22 de enero de 2018 con el fin de definir las actividades a desarrollar.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP04	Subdirección de aplicación de instrumentos	1.879.658
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 1.879.658

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MERY HELEN ARIAS
FIRMA:	MERY HELEN ARIAS
CARGO:	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 179 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JHOAN SEBASTIAN FRANCO MORALES	C.C. / C.E. No.:	1016059792
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 15/01/2018	Hasta 31/01/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	179	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/07/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “prestar los servicios profesionales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión y distribución del material de exámenes e impresión del material de apoyo (kits) de aplicación de las pruebas que realice el ICFES, así como apoyar en la revisión de las evaluaciones técnicas de las propuestas presentadas dentro de los procesos de selección para la contratación de los servicios de impresión y distribución.”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$24.435.554) MCTE , precio correspondiente a 31.2 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CERO PESOS (\$0) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (24.435.554) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en SEIS MESES Y 15 DIAS (6.5) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 179. 			

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN <small>MINEDUCACIÓN</small>	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

	<ul style="list-style-type: none"> • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.
--	--

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.879.658) , y b) seis (6) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$3.759.316) "
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
0	N/A	Aun no se ha efectuado cobro efectivo del primer pago	\$0										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		x											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realice la lectura de los anexos técnicos de impresión distribución y lectura, con el fin de contextualizar y generar el entendimiento del desarrollo de las actividades dentro de estos procesos	100%
2	Asistí a la capacitación de ingreso el día 16 de enero de 2018, con el fin de lograr contextualizar el desarrollo interno y la gestión de actividades a desarrollar en la entidad	100%
3	Asistí a la reunión del comité de seguimiento al contratista de impresión y distribución el día 18 de enero de 2018	100%
4	Se elaboró la actualización del cronograma de actividades de la prueba SABER 11-B el día 22 de enero de 2018	100%
5	Se llevó a cabo la reunión de presentación del equipo de gestión logística el día 22 de enero de 2018 con el fin de definir las actividades a desarrollar.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

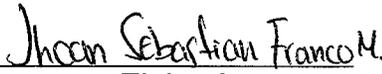
El supervisor o interventor **MERY HELEN ARIAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

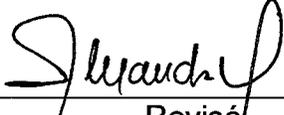
MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(01)** de **(2018)**


 Elaboró
JHOAN SEBASTIAN FRANCO


 Revisó
ALEJANDRO MEJIA


 Aprobó
MERY HELEN ARIAS

INFORME DE ENERO DE 2018

No. De Informe 1 de 7

No. del Contrato	179 DE 2018	No Documento Identidad	1.016.059.792
Nombre del Contratista	JHOAN SEBASTIAN FRANCO MORALES		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión y distribución del material de exámenes e impresión del material de apoyo (kits) de aplicación de las pruebas que realice el ICFES, así como apoyar en la revisión de las evaluaciones técnicas de las propuestas presentadas dentro de los procesos de selección para la contratación de los servicios de impresión y distribución.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
Apoyar la supervisión de los procesos de impresión, distribución lectura de los materiales de examen, destrucción de los archivos basicos, destrucción de planchas de impresión, destrucción de productos no conformes, destrucción de material sobrante, impresión de materiales del kit de aplicación, entrega de materiales empacados al contratista de distribución y recolección, a cargo de los contratistas de impresión y empaque.	<p>Realice la lectura de los anexos tecnicos de impresión, distribución y lectura, con el fin de contextualizar y generar el entendimiento del desarrollo de las actividades dentro de estos procesos.</p> <p>ENTREGABLE: ELABORE UNAS PREGUNTAS RELACIONADAS A LOS ANEXOS TECNICOS</p>
Apoyar el seguimiento al cronograma de actividades de impresión, distribución empaque y lectura en cada prueba, el cumplimiento del plan de entregas del material desde la bodega origen hasta los diferentes sitios de aplicación.	<p>Se elaboro la actualización del cronograma de actividades de la prueba SABER 11-B el día 22 de enero de 2018</p> <p>ENTREGABLE: ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA EN GOOGLE DRIVE</p>
Apoyar la verificación del cumplimiento de los procedimientos definidos dentro del proceso de destrucción de material adelantado por el ICFES.	<p>No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
Apoyar en la revisión de las evaluaciones técnicas de las propuestas presentadas dentro de los procesos de selección para la contratación de los servicios de impresión y distribución.	<p>Asisti a la reunión del comité de seguimiento al contratista de impresión y distribución el día 18 de enero de 2018.</p> <p>ENTREGABLE: REGISTRO DE ASISTENCIA / ACTA DEL COMITÉ</p>
Asistir a reuniones que sean solicitadas por la Subdirección de Aplicación Instrumentos	<p>Asisti a la capacitación de ingreso el día 16 de enero de 2018 y Se llevo a cabo la reunión de presentación del equipo de gestión logística el día 22 de enero de 2018 con el fin de definir las actividades a desarrollar.</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
	ENTREGABLE: REGISTRO DE ASISTENCIA
Apoyar en la construcción de informes de auditoría para cada una de las actividades relacionadas con los procesos de impresión y distribución.	No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes ENTREGABLE: N/A
Apoyar en el archivo de soportes de auditorías, comunicaciones, entre otros documentos en la carpeta del respectivo contrato.	No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes ENTREGABLE: N/A
Apoyar la elaboración de los documentos técnicos para contratar los servicios que garanticen el proceso de impresión y distribución, que se requieran para los exámenes que realiza el ICFES, de acuerdo con las políticas institucionales, las necesidades y requerimientos de la dependencia.	No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes ENTREGABLE: N/A
Apoyar los procesos de auditoría de los nodos en las regiones que le sean designadas, esto de acuerdo con los lineamientos del Subdirector de Aplicación de Instrumentos y necesidades y requerimientos de la dependencia.	No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes ENTREGABLE: N/A
Apoyar las respuestas a las solicitudes presentadas por los contratistas de impresión y distribución	No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes ENTREGABLE: N/A
Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los respectivos informes de ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud y pensión, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Elabore en los tiempos establecidos la cuenta de cobro y los aportes mencionados dentro de las obligaciones contractuales. ENTREGABLE: CUENTA DE COBRO
Afiliarse al sistema de riesgos laborales y efectuar oportunamente los aportes al Sistema General de Seguridad Social.	Realice la respectiva afiliación al Sistema General de Seguridad Social. ENTREGABLE: PLANILLA DE APORTES
El contratista se obliga a cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes ENTREGABLE: N/A
Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables.</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Mantener en forma confidencial todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento.</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información del Instituto como del talento humano, así como cumplir las políticas y estándares de seguridad de la información, durante su permanencia y posterior a su retiro, según la normatividad vigente.</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Velar por la adecuada administración de datos personales de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Las demás inherentes al objeto contractual</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas a esta obligación durante este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</p>	<p><i>Jhoan Sebastian Franco M.</i></p>
<p>Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO <i>SP</i></p>	<p>MEDY HELEN ABÍAS</p>

Bogotá D.C., 26 de enero de 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

DEBE A:

JHOAN SEBASTIAN FRANCO MORALES

C.C. 1016059792

**LA SUMA DE: UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL
SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE**

(\$1.879.658.00) MONEDA CORRIENTE

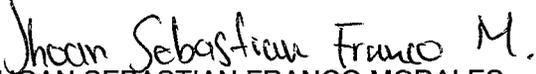
Por concepto de prestar los servicios profesionales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión y distribución del material de exámenes e impresión del material de apoyo (kits) de aplicación de las pruebas que realice el ICFES, así como apoyar en la revisión de las evaluaciones técnicas de las propuestas presentadas dentro de los procesos de selección para la contratación de los servicios de impresión y distribución.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco: Banco de Bogotá

Tipo de cuenta: Cuenta de ahorros

No. de cuenta: 299090233


JHOAN SEBASTIAN FRANCO MORALES
C.C. 1016059792 de Bogotá

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.

Bogotá D.C., 26 de Enero del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de enero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes enero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Jhoan Sebastian Franco M.
JHOAN SEBASTIAN FRANCO MORALES
C.C. 1.016.059.792 de BOGOTÁ

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SERA e ICBF		
CC: 101605792		FRANCO MORALES JOHAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 64 No 105 G - 46	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4767759	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago		Valor			
Salud	2018-01	8475216737	N	2018/01/23	2018/01/25	BANCO DE OCCIDENTE	\$20,100			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 101605792	FRANCO JOHAN	230201	26	(\$684,667)	(\$109,600)	EP5017	26	(\$684,667)	(\$85,600)	0	0	0	0	14-18	26	(\$3,600)	\$0
2	CC 101605792	FRANCO JOHAN	230201	26	\$792,730	\$120,300	EP5017	26	\$792,730	\$94,100	0	0	0	0	14-18	26	\$4,000	\$0
Total	Afiliados(1)				\$68,063	\$10,900			\$68,063	\$9,500				\$0		\$68,063	\$4,000	\$0

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,900		\$11,000			
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$10,900		\$11,000			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400		\$500			
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$400		\$500			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,500		\$8,600			
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$8,500		\$8,600			
TOTAL				1	\$19,800		\$20,100			

Banco de Bogotá



Nit. 860.002.554.4
Calle 3E N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que FRANCO MORALES, JHOAN SEBASTIAN, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1.016.059.792 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de ahorro No. 299090233, abierta/o desde el 24/01/2014.

Se expide en Bogotá el día 23 del mes de Enero del año 2018

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO